



Alcaldía Municipal de Chía
DECRETO N° 039 de 2013
(28 DE JUNIO)

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES DE REDUCCION, ADICION Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA - CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el parágrafo de la artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, el artículo 1 del Acuerdo Municipal 35 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Nacional establece "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución..."

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, establece que es competencia del municipio en otros sectores, además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

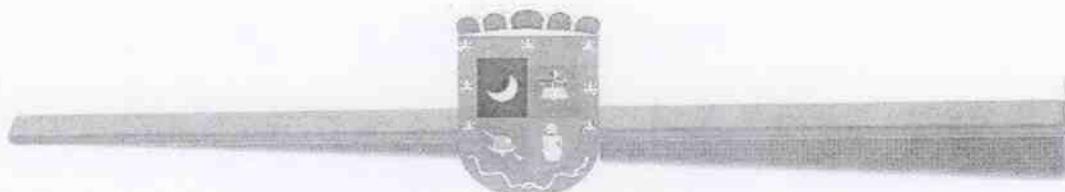
Que el Parágrafo del Artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005 "Estatuto Orgánico de Presupuesto", dispone que *"El Alcalde y los Ordenadores de Gasto, podrán hacer modificaciones presupuestales por Resolución a las apropiaciones incluidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Municipio, sólo cuando no se modifiquen las partidas globales aprobadas por el Concejo ni se trasladen recursos de una sección a otra, para lo cual debe contar con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal."*

Que el Concejo Municipal de Chía, expidió mediante el Acuerdo N° 30 del 10 de Diciembre de 2012, el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropiaciones del Municipio de Chía para la Vigencia Fiscal del 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013.

Que el artículo 63 del Acuerdo N° 30 del 10 de Diciembre de 2012, Establece *"Autorízase al Alcalde a partir del 1° de enero del 2013 para adicionar por decreto al Presupuesto General del Municipio los ingresos provenientes de Transferencias, Convenios, Contratos, Sistema General de Participaciones, FOSYGA, excedentes financieros, y aportes con destinación específica, que se obtengan o celebren con entidades públicas del Orden Nacional o Departamental y con entidades privadas, así como los gastos que deban financiarse con dichos recursos"*.

Que en el artículo primero del acuerdo 35 de 2013 del 2 de abril de 2013, establece *"Autorícese al Alcalde Municipal de Chía a partir de la sanción del presente acuerdo, para adicionar por Decreto los recursos provenientes del superávit y para que realice las modificaciones al Presupuesto General del Municipio que se requieran, con el fin de*

AS
1



Alcaldía Municipal de Chía

garantizar la ejecución de la inversión en los lineamientos generales, del Plan de Desarrollo y el Normal y corriente funcionamiento de la Administración Municipal.

Que el Sistema General de Participaciones corresponde a los recursos que la Nación transfiere, por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política (reformados por los Actos Legislativos 01 de 2004 y 04 de 2007), a las entidades territoriales – Departamentos, Distritos y Municipios, para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación, agua potable y otros sectores definidos en el artículo 76 de la ley 715 de 2001 y la ley 1176 de 2007.

Que la Secretaria de Educación solicita ajustar los recursos del SGP Educación, para la vigencia 2013, a las asignaciones realizadas en los Conpes 158 de 2012 por concepto de ultima doceava y los Conpes 162 de 2013 por concepto de once doceavas para la vigencia 2013, por lo cual se requiere reducir el presupuesto del SGP Educación Atención a la Prestación del Servicio en la suma de (\$2,592,930,359.00) y reducir SGP Educación Calidad Matricula por la suma de (\$47,547,046.00) y a la vez se requiere adicionar el presupuesto del SGP Educación Calidad gratuidad S.S.F (\$97,379,500.) y el SGP Educación Atención a la Prestación del Servicio en la suma de (\$148,483,225)

Que de acuerdo con estas distribuciones al Municipio de Chía le corresponde hacer unos ajustes de adición y reducción al presupuesto general de ingresos y gastos en la vigencia 2013, tal como lo muestra siguiente cuadro resumen:

ASIGNACION DE RECURSOS TRANSFERENCIAS SGP EDUCACION- VIGENCIA 2013

DISTRIBUCION	VALOR ASIGNADO CONPES 158 de 2012, ULTIMA DOCEAVA 2012	VALOR ASIGNADO CONPES162 de 2013, asignación educación	ASIGNACION TOTAL CONPES VIGENCIA 2013	TOTAL RECURSOS DEL SGP APROPIADOS EN EL PRESUPUESTO VIGENCIA 2013	DIFERENCIA POR ADICIONAR O REDUCIR PPTO 2013
Calidad Matricula		944.874.808	944,874,808	992,421,854.00	-47,547,046.00
Calidad Gratuidad		1,081,429,000	1,081,429,000	984,049,500.00	97,379,500.00
Atención a la Prestación del Servicio		749,875,200	19,276,768,000	21,869,698,359.00	-2,592,930,359.00
Atención a la Prestación del Servicio	148,483,225		148,483,225	00.00	148,483,225.00

Que la Secretaria de Educación, requiere se realicen unos traslados al presupuesto de gastos del educación por la suma de **Doscientos treinta y cuatro millones ciento diecisiete mil pesos moneda legal colombiana (\$234.117.000)**, para ajustar los recursos del SGP Educación Atención a la Prestación del Servicio, a lo dispuesto como directriz en el texto del CONPES 159 de 2013, para incorporar así los gastos de las Necesidades Educativas Especiales.

Que la Secretaria de Educación envió un oficio con fecha 4 de junio en donde solicita un traslado presupuestal por la suma de **Trece millones ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos moneda legal colombiana (\$13.081.440.00)** por concepto de pago a la Comisión Nacional del Servicio Civil, por las convocatorias para el proceso de selección para proveer los empleos públicos de carrera administrativa general, según el Artículo 11 de la Ley 909 de 2004. Pide contracreditar el rubro Sueldos Personal de Nomina Fuente: SGP Educación Prestación de Servicios y acreditar el rubro Honorarios Fuente: SGP. Educación Prestación de Servicios.

Que la Secretaria de Desarrollo Social con oficio de fecha de junio 5 de 2013 solicita se realicen unos traslados presupuestales por la suma de **Doscientos**

[Firma]
2



Alcaldía Municipal de Chía

ochenta y tres millones de pesos moneda legal colombiana (\$283.000.000.00), para la asistencia al Festival World Music Contest de Kerkrade a realizarse en Holanda en el mes julio y para la asistencia del Coro Polifónico de Chía al quinto Festival Internacional de Coros "CANTUS ANGELI" a realizarse en la Provincia de Salerno Italia, en el mes de Octubre.

Que la Secretaria de General con oficio de fecha de junio 20 de 2013, solicita se realicen unos traslados presupuestales por la suma de **Ciento cuarenta millones de pesos moneda legal colombiana (\$140.000.000.00)**, para dar cumplimiento a la sentencia Judicial preferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca-sección segunda, subsección B, de fecha 7 de junio de 2012 en donde se ordena reintegrar a Sandra Marisol Chávez Oliveros.

Que mediante oficio enviado por el Secretario de Obras Publicas, solicita la adición al presupuesto general de ingresos y gastos del municipio por la suma de **Doscientos cincuenta y nueve millones noventa y cuatro mil quinientos veintisiete pesos moneda legal colombiana (\$259.094.527)**, de recursos provenientes del convenio interadministrativo No 657 de 2013 donde se asignan recursos por parte de la CAR, para el Proyecto Adecuación de las instalaciones y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR 1, en el Municipio de Chía

Que el Secretario de Hacienda, certifica que con corte a Mayo de 2013, se genero un mayor valor en el recaudo de la contribución por la participación de la plusvalía por la suma de **Once mil doscientos veintiocho millones seiscientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos con veintiséis centavos moneda legal colombiana (\$11.228.696.242.26)**, y de estos recursos se van a incorporar al presupuesto de ingresos y gastos la suma de **Seis mil seiscientos cinco millones de pesos moneda legal colombiana (\$6.605.000.000)**, para la ejecución de gastos que permitan continuar el normal funcionamiento de la administración, y para dar cumplimiento a las metas de Plan de Desarrollo en sus proyectos de inversión.

Que el Comfis municipal aprobó la adición al presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de los recursos de la Plusvalía por la suma de **Seis mil seiscientos cinco millones de pesos moneda legal colombiana (\$6.605.000.000)**, para financiar la Compra de un Predio llamado el Saucedal, ubicado en la Vereda de Samaria del municipio de Chía para el Proyecto de Vivienda de Interés Social por valor de **Cinco mil millones de pesos moneda legal colombiana (\$5.000.000.000.00)**, y para financiar el mantenimiento de vías municipales por valor de **Mil seiscientos cinco millones de pesos moneda legal colombiana (1.605.000.000)**, en cumplimiento a las metas de Plan de Desarrollo en sus proyectos de inversión social.

Que el Secretario de Hacienda, emitió concepto favorable el 24 de Junio de 2013, en los términos del parágrafo inciso 1o del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005.

Que se expidieron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 2013000297 y 2013000299 del mes de abril de 2013, 2013000608, 2013000629, 2013000649 y 2013000662 del mes de junio de 2013

Que el Comfis Municipal, mediante Actas de los días 19 de junio y 25 de junio de 2013 aprobó las modificaciones mencionadas.

4
20
3



Alcaldía Municipal de Chía

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Reducir el presupuesto General de rentas, para la vigencia fiscal 2013, por la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2,640,477,405.)**, según detalle:

REDUCCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	DENOMINACION	VALOR
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	2,640,477,405.00
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	2,640,477,405.00
111	INGRESOS CORRIENTES	2,640,477,405.00
1112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,640,477,405.00
11125	APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	2,640,477,405.00
111251	Sistema General de Participaciones	2,640,477,405.00
11125102	S.G.P.-Recursos de Calidad	47,547,046.00
11125102 21203	S.G.P. EDUCACION CALIDAD MATRICULA	47,547,046.00
11125103	S.G.P. Educacion-Recursos Prestacion del Servicio	2,592,930,359.00
11125103 21202	S.G.P. Educacion-Recursos prestacion del servicio. Fuente: SGP Educacion Prestación de Servicio.	2,151,335,979.00
11125103 21204	S.G.P. Educacion-Recursos Prestación del Servicio. FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	441,594,380.00

ARTÍCULO 2º: Reducir el presupuesto General de Gastos de Inversión, para la vigencia fiscal 2013, por la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2,640,477,405.)**, según detalle:

REDUCCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DENOMINACION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	2,640,477,405.00
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	2,640,477,405.00
2401	ADMINISTRACION CENTRAL	2,640,477,405.00
240102	SECTOR EDUCACION	2,640,477,405.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	2,640,477,405.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	2,640,477,405.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	2,592,930,359.00
2401021131	PERSONAL ADMINISTRATIVO	187,106,067.00
24010211311	GASTOS DE PERSONAL	181,747,033.00
240102113111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	143,226,688.00
24010211311101 21202	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	93,568,734.00
24010211311102 21202	Incremento por antigüedad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	131,525.00
24010211311103 21202	Horas extras y días festivos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,568,230.00



Alcaldía Municipal de Chía

24010211311104 21202	Indemnización por vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	717,989.00
24010211311105 21202	Prima técnica FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	21,860,333.00
24010211311106 21202	Subsidio o prima de alimentación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,624,128.00
24010211311107 21202	Auxilio de transporte FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,428,570.00
24010211311108 21202	Bonificación por servicios prestados FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	6,561,153.00
24010211311110 21202	Prima de vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,171,203.00
24010211311111 21202	Prima de Navidad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	7,642,357.00
24010211311112 21202	Bonificación especial de recreación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	494,035.00
24010211311113 21202	Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	126,951.00
24010211311114 21202	Reajuste intereses a las cesantías FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	331,480.00
240102113113	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	38,520,345.00
2401021131131	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	4,728,411.00
240102113113101 21202	Caja de compensación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,231,952.00
240102113113102 21202	Riesgos Profesionales A.R.P. FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	496,459.00
2401021131132	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	33,791,934.00
240102113113201 21202	Servicion Nacional de Aprendizaje (SENA Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	528,177.00
240102113113202 21202	INSTITUTO COLOMBIANO DE BINESTAR FAMILIAR (ICBF) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,174,172.00
240102113113203 21202	Escuelas industriales e institutos tecnicos (Ley 21/82). FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,057,235.00
240102113113204 21202	Escuela Superior de Administracion Publica (ESAP Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	528,177.00
240102113113205 21202	Aportes cesantias (Personal Administracion) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	8,304,149.00
240102113113206 21202	Aportes salud (Personal Administracion) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	8,349,815.00
240102113113207 21202	Aportes pension (Personal Administracion) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	11,791,501.00
240102113113208 21202	Intereses a las Cesantias FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	58,708.00
	Gastos Generales	237,125.00
240102113121	Adquisición de Servicios	237,125.00
24010211312101 21202	Dotación Ley 70/88 FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	237,125.00
24010211313	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5,121,909.00
240102113131 21202	HONORARIOS FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	5,121,909.00
2401021132	PERSONAL DOCENTE	2,173,455,953.00
24010211321	GASTOS DE PERSONAL SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	2,172,270,326.00
240102113211		1,758,101,559.00
24010211321101 21202	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,370,947,566.00

Handwritten signature and number 5



Alcaldía Municipal de Chía

24010211321101 21204	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	131,796,586.00
24010211321102 21202	Sobresueldos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	8,306,500.00
24010211321103 21202	Horas extras y días festivos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	27,889,032.00
24010211321105 21202	Subsidio o prima de alimentación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	11,501,978.00
24010211321106 21202	Auxilio de transporte FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,513,790.00
24010211321107 21202	Prima de vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	60,294,618.00
24010211321108 21202	Prima de Navidad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	103,997,044.00
24010211321110 21202	Primas extraordinarias territoriales FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,385.00
24010211321111 21202	Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	41,853,060.00
240102113213	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	414,168,767.00
2401021132131	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	64,262,549.00
240102113213101 21202	Caja de compensación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	64,262,549.00
2401021132132	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	349,906,218.00
240102113213201 21202	Servicion Nacional de Aprendizaje (SENA Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	8,030,745.00
240102113213202 21202	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF Ley 89/88) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	48,196,168.00
240102113213203 21202	Escuelas industriales e institutos técnicos (Ley 21/82). FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	16,069,589.00
240102113213204 21202	Escuela Superior de Administracion Publica (ESAP Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	8,030,744.00
240102113213205 21204	Aportes cesantias ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	134,750,586.00
240102113213206 21204	Previsión social ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	134,828,386.00
24010211322	Gastos Generales	1,185,627.00
240102113221	Adquisicion de Servicios	1,185,627.00
24010211322101 21202	Dotación Ley 70/88 FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,185,627.00
2401021133	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	221,697,697.00
24010211331	GASTOS DE PERSONAL	221,697,697.00
240102113311	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	180,001,231.00
24010211331101 21202	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	117,354,050.00
24010211331101 21204	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	12,947,994.00
24010211331102 21202	Sobresueldos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	24,216,834.00
24010211331103 21202	Horas extras y días festivos csf FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,060,510.00
24010211331105 21202	Subsidio o prima de alimentación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	237,313.00
24010211331107 21202	Prima de vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	5,970,888.00

Handwritten signature/initials



Alcaldía Municipal de Chia

24010211331108 21202	Prima de Navidad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	12,418,654.00
24010211331109 21202	Primas extraordinarias territoriales FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	178.00
24010211331110 21202	Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,527,752.00
24010211331111 21202	Primas Extraordinarias Nacionales FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,267,058.00
240102113313	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	41,696,466.00
2401021133131	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	6,411,194.00
240102113313101 21202	Caja de compensación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	6,411,194.00
2401021133132	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	35,285,272.00
240102113313201 21202	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	801,513.00
240102113313202 21202	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF Ley 89/88) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,808,368.00
240102113313203 21202	Escuelas industriales e institutos tecnicos (Ley 21/82), FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,603,050.00
240102113313204 21202	Escuela Superior de Administracion Publica (ESAP Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	801,513.00
240102113313205 21204	Aportes cesantias ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	13,624,772.00
240102113313206 21204	Previsión social ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	13,646,056.00
2401021134	OTROS PROYECTOS DE COBERTURA	10,670,642.00
24010211342	Apoyo logístico	10,670,642.00
2401021134201 21202	Materiales y Suministros FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	10,670,642.00
240102114	Transporte Escolar	47,547,046.00
240102114 21203	S.G.P. EDUCACION CALIDAD MATRICULA	47,547,046.00

ARTÍCULO 3°: Incorporar y adicionar al presupuesto General de rentas, para la vigencia fiscal 2013 recursos por la suma de **SIETE MIL CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$7.109.937.351.00)** según el siguiente detalle:

ADICION DE INGRESOS

RUBRO	DENOMINACION	VALOR
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	7,109,937,351.00
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	7,109,937,351.00
111	INGRESOS CORRIENTES	7,109,937,351.00
1112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,109,937,351.00
11123	CONTRIBUCIONES	6,605,000,000.00
1112303 1220	Participación en la Plusvalía FUENTE: DEST ESP PLUSVALIA	6,605,000,000.00
11125	APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	504,937,351.00
111251	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	245,842,824.00

Handwritten signature and initials:
 P.P.
 7



Alcaldía Municipal de Chía

11125102		S.G.P. Educación Recursos de Calidad	97,359,599
11125102	21205	S.G.P. Educación calidad gratuidad S.S.F.	97,359,599
	11125103	S.G.P. Educación Recursos Prestación de Servicio	148,483,225
11125103	21202	S.G.P. Educación - Recursos Prestación de Servicio FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV.	148,483,225
	111252	OTROS APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	259,094,527.00
11125207	81101	Convenio CAR N°657 de 2013 FUENTE CONVENIOS NACIONALES	259,094,527.00

ARTÍCULO 4º: Incorporar y adicionar al presupuesto General de Gastos de Inversión, para la vigencia fiscal 2013 recursos por la suma de **SIETE MIL CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$7.109.937.351.00)** según el siguiente detalle:

ADICIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DENOMINACION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	7,109,937,351.00
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	7,109,937,351.00
2401	Administración Central	2,109,937,351.00
240102	SECTOR EDUCACION	245,842,824
2401021	Programa Acceso y Permanencia	245,842,824
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	245,842,824
240102113	Atención a la prestación del servicio	148,483,225
2401021135	Eficiencia en la Administración del Servicio Educativo	148,483,225
24010211352	Otros Proyectos de Eficiencia - Conectividad	148,483,225
24010211352 21202	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	148,483,225
240102115	Gratuidad fondos educativos	97,359,599
240102115 21205	SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD S S F.	97,359,599
240108	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	1,864,094,527
2401084	Programa VIAS LOCALES	1,605,000,000.00
24010843	Proyecto Mantenimiento y rehabilitación de anillos veredales del Municipio de Chía Departamento de Cundinamarca	1,605,000,000.00
2401084301 1220	Mantenimiento y rehabilitación de anillos veredales del Municipio de Chía Departamento de Cundinamarca FUENTE: DEST ESP PLUSVALIA	1,605,000,000.00
2401085	Programa PLAN MAESTRO DE SERVICIOS PUBLICOS	259,094,527.00

[Firma manuscrita]
8



Alcaldía Municipal de Chía

24010853	81101	Proyecto Adecuación de las instalaciones y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR 1 FUENTE: CONVENIOS NACIONALES	259,094,527.00
2404		SECCION No. 07- INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	5,000,000,000.00
240401		SECTOR VIVIENDA	5,000,000,000.00
2404011		Programa VIVIENDA SOCIAL	5,000,000,000.00
2404011	1220	FUENTE: DEST ESP PLUSVALIA	5,000,000,000.00

ARTÍCULO 5°: Contracreditar y trasladar dentro del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión, la suma de **NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$989.698.440.00)**, según detalle:

CONTRACREDITOS		
RUBRO	DENOMINACIONES	VALOR
2	PRESUPESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	989,698,440.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	140,000,000.00
212	ADMINISTRACION Y ESTABLECIMIENTOS	140,000,000.00
2121	SECCION No 03 DESPACHO DEL ALCALDE	140,000,000.00
21211	GASTOS DE PERSONAL	140,000,000.00
212111	Servicios Personales Asociados a la Nómina	140,000,000.00
2121101	1101 Sueldos Personal de Nomina. Fuente: Libre Asignacion	140,000,000.00
24	GASTOS DE INVERSION "CHIA TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR"	849,698,440.00
2401	ADMINISTRACION CENTRAL	849,698,440.00
240102	SECTOR EDUCACION	607,198,440.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	457,198,440.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	247,198,440.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	247,198,440.00
2401021131	PERSONAL ADMINISTRATIVO	234,117,000.00
24010211311	GASTOS DE PERSONAL	234,117,000.00
240102113111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	234,117,000.00
2401021131101	21202 Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	174,117,000.00
2401021131105	21202 Prima tecnica FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	60,000,000.00
2401021132	PERSONAL DOCENTE	13,081,440.00
24010211321101	21202 Sueldos Personal de Nomina. Fuente: S.G.P. EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	13,081,440.00

[Handwritten signature]
9



Alcaldía Municipal de Chía

240102114		Transporte Escolar	210,000,000.00
240102114	21604	Transporte Escolar FUENTE: SGP OTROS SECTORES	164,000,000.00
240102114	3608	Transporte Escolar FUENTE: R.B.Rtos Fros SGP PG Otros Sectores	46,000,000.00
2401024		Programa Infraestructura Educativa	150,000,000.00
24010241		Proyecto Estudios Diseños, Construcción, ampliación y mantenimiento de las Instituciones Educativas en el Municipio	150,000,000.00
2401024102	1304	Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa FUENTE: R.B.REGALIAS - TRANSPORTE HIDROCARBUROS 2012	150,000,000.00
240104		SECTOR CULTURA	23,000,000.00
2401041		Programa CULTURA PARA TODOS	23,000,000.00
24010411		Proyecto Fomento de la cultura	13,000,000.00
2401041105	1301	Mantenimiento y dotación de Bibliotecas FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	13,000,000.00
24010412		Proyecto Protección del patrimonio y fortalecimiento de la identidad cultural	10,000,000.00
2401041201	1101	Protección del patrimonio y fortalecimiento de la identidad cultural FUENTE: LIBRE ASIGNACION	10,000,000.00
240105		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	50,000,000.00
2401052		Programa SEGURIDAD	50,000,000.00
24010521		Proyecto Apoyo a las acciones de la fuerza pública para mejorar la seguridad y justicia	50,000,000.00
2401052102	1101	Desarrollo del Plan Integral de Seguridad y convivencia FUENTE: LIBRE ASIGNACION	50,000,000.00
240108		SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	169,500,000.00
2401083		Programa INFRAESTRUCTURA PUBLICA	169,500,000.00
24010831		Proyecto Fortalecimiento del Equipamiento Municipal	169,500,000.00
2401083102	1301	Construcción y mejoramiento de la infraestructura pública FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	169,500,000.00

ARTÍCULO 6°: Acreditar e incorporar dentro del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión, la suma de Contracreditar y trasladar dentro del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión, la suma de **NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$989.698.440.00)**, según detalle:

RSP

4



Alcaldía Municipal de Chia

CREDITOS

RUBRO	DENOMINACIONES	VALOR
2	PRESUPESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	989,698,440.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	140,000,000.00
212	ADMINISTRACION Y ESTABLECIMIENTOS	140,000,000.00
2121	SECCION No 03 DESPACHO DEL ALCALDE	140,000,000.00
21213	Transferencias Corrientes	140,000,000.00
212132	Otras Transferencias	140,000,000.00
2121321	Sentencias y Conciliaciones	140,000,000.00
212132101 1101	Sentencias y Conciliaciones. Fuente: Libre Asignacion	140,000,000.00
24	GASTOS DE INVERSION "CHIA TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR"	849,698,440.00
2401	ADMINISTRACION CENTRAL	849,698,440.00
240102	SECTOR EDUCACION	397,198,440.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	397,198,440.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	247,198,440.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	247,198,440.00
2401021131	PERSONAL ADMINISTRATIVO	13,081,440.00
24010211313	Servicios Personales Indirectos	13,081,440.00
240102113132 21202	Honorarios. Fuente:SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIO	13,081,440.00
2401021134	Otros Programas de Cobertura	234,117,000.00
24010211341	Necesidades Educativas Especiales	234,117,000.00
2401021134101 21202	Atencion a la Poblacion con necesidades especiales o discapacidades-Enseñanza aprendizaje. Fuente: SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	234,117,000.00
2401024	Programa Infraestructura Educativa	150,000,000.00
24010241	Proyecto Estudios Diseños, Construcción, ampliación y mantenimiento de las Instituciones Educativas en el Municipio	150,000,000.00
2401024103 1304	Mantenimiento de la Infraestructura educativa. FUENTE: R.B.REGALIAS - TRANSPORTE HIDROCARBUROS 2012	150,000,000.00
240104	SECTOR CULTURA	283,000,000.00
2401041	Programa Cultura Para Todos	283,000,000.00
24010411	Proyecto Fomento de la Cultura	283,000,000.00
2401041101 21604	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales FUENTE:SGP OTROS SECTORES	164,000,000.00

[Handwritten signature]
11



Alcaldía Municipal de Chía

2401041101	3608	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales. Fuente: R.B. Rtos Fros SGP PG Otros Sectores	46,000,000.00
2401041101	1301	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales. Fuente: SUPERAVIT LBRE ASIGNACION	13,000,000.00
2401041101	1101	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	60,000,000.00
240108		SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	169,500,000.00
2401083		Programa INFRAESTRUCTURA PUBLICA	169,500,000.00
24010831		Proyecto Fortalecimiento del Equipamiento Municipal	169,500,000.00
2401083103	1301	Mantenimiento de la Infraestructura Publica. FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	169,500,000.00

ARTICULO 7º: Modificar el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2013, con los valores del ajuste presupuestal, efectuado en el presente Decreto.

ARTICULO 8º. La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 9º: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía, a los 28 días del mes Junio de 2013.


GUILLERMO VARELA ROMERO
 Alcalde Municipal


 Vo. Bo. **LUIS HERMAN VARGAS FORERO**
 Secretario de Hacienda

Proyectó: Ximena Galvis Ramos - Profesional Universitario
 Revisó: Luz Aurora Espinoza Tobar - Jefe Oficina Asesora Jurídica

